

NÚM. 13,964

Suscripción en Córdoba { Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

SÁBADO 25 DE DICIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Es tradición, y la aseveran y robustecen la opinión de los Padres griegos y latinos, de San Agustín y de San Juan Crisóstomo, que el Salvador nació el 25 de Diciembre, y en esta fecha fija también tan inmenso sucesó el Padre Boucher en su antiguo Calendario; testimoniando San Epifanio que el Nacimiento tuvo lugar el 6 de Enero, y habiendo otros asegurado, según ha reasumido San Clemente, que ocurrió el 19 ó 20 de Abril... y hasta el 20 de Mayo.

Hallábase profetizado que Cristo nacería en Belén de Judá, y en Bethlehem, villa hoy de la Turquia Asiática, en turco *Beyt el Lahm*, en Siria, bajalato de Damasco, hizo hombre el "caudillo que había de gobernar el pueblo de Israel."

Consérvase aún en dicha villa el antiguo *melon orchim*, que dicen los hebreos; la carvansera que nominan los orientales; la monolítica Santa Gruta que llamamos nosotros, lugar siempre reverenciado por haber nacido en él Nuestro Señor, y en cuyo recinto se encuentra señalado por blanca lámina de mármol con incrustaciones de jaspe y una aureola de plata, en que se lee: *Hic de Virgine Maria Jesus Christus natus est*, el sitio "donde la Inmaculada Virgen dió al mundo el Verbo encarnado." Véase muy próximo, á distinto nivel socavado en la misma roca y robustecido por ligeras columnillas de pórfido el Pesebre, y no lejano un pequeño banco de piedra, en el que es fama colocaron los Reyes Magos sus ofrendas el día de la Adoración.

Tres monumentos perpetúan en Belén el fervor cristiano: la iglesia que mandó construir Santa Elena, un monasterio de Religiosos y la descrita Santa Gruta; y no todos pertenecen á los católicos, pues el Santuario de la Natividad hallase en poder de los griegos y armenios.

Diffícilmente encontrareis en la pintura, los que tengais anhelo de daros cuenta de estos Santos Lugares, obra de artista pulcro y amoroso de la verdad histórica que con exactitud los haya copiado; que si en los catálogos de Museos, incluso en el del nuestro nacional de pinturas, figuran porción de cuadros cuyo título es el que nos ha servido de tema á este artículo, en todos ellos se advierten los errores que con profundo sentido crítico señaló el M. Rdo. P. M. Fr. Juan Interián de Ayala en un libro tan meritosísimo poco leído.

L. DIEZ Y GONZALEZ.

## LA NOCHE DE NAVIDAD

En lecho de pajas desnudito está quien vé las estrellas á sus pies brotar.

Los Angeles cantan con dulce armonía: ha nacido el Verbo, ya nació el Mesías.

Hay una noche en el año más esplendorosa que el sol; hay una noche de sin igual encanto y universales alegrías, llamada *Noche-Buena*, en que las pasiones se calman, los pesares se olvidan, las heridas se cierran, el dolor se suspende y la humanidad se transporta á la región de los dorados sueños, para respirar allí el perfume de las más bellas y halagadoras esperanzas.

Esta es la noche en que se conmemora el acontecimiento más extraordinario que han visto los siglos (la Natividad del Divino Salvador) aquella hora feliz, en que la Misericordia y la Justicia se abrazaron viniendo á la tierra el Rey de la Gloria.

Noche de perdón y de bendiciones; en ella los esclavos fueron libres y los cautivos recobraron su libertad; diez y nueve centurias mas tarde surgen de sus inolvidables recuerdos y venerandas tradiciones, el amor y la alegría, la

unión y la concordia, adunándose en un canto todas las plegarias, en un sentir todos los sentimientos y en un corazón todos los corazones.

El aspecto general de los pueblos católicos, en esa memorable festividad, gráficamente caracterizan las estrofas siguientes:

"Así que la avecilla se vé libre del lazo, con qué desembarazo cantando alegre vá.

Así feliz el hombre á Cristo que ha nacido le canta agradecido, pues dióle libertad.

En el portal humilde, Rey de la Paz hermoso, la brinda generoso al triste pecador.

Y uniendo cielo y tierra con lazo peregrino le abre inmortal camino de esperanza y amor.

Cristo, hijo de Dios vivo, se digna visitar á su pueblo, y la conmemoración de su venida es esencialmente el festival unánime de los humildes y de los pobres, de la caridad y de las dádivas, el festival de la oración, de la meditación y el agradecimiento.

Según las frases del Cantor de los Salmos, en esa feliz noche "resuenan con alegres voces las habitaciones de los justos, en acción de gracias por su libertad"; la representación de la escena de Belén preside todos los hogares, y hasta el tugurio del pobre, engalanado con las dádivas del rico, resplandece con más orden, limpieza y abundancia, así como reboza la placidez de la sonrisa y las alegres marcas de la satisfacción en todos los semblantes.

Reptense á cada momento los tradicionales villancicos pastoriles, acompañados del rabel y la zambomba, de pandeteras y sonajas, siendo indescriptible el entusiasmo y emoción de la familia, cuando con el rubor de la inocencia canta algún pequeñuelo ante el nacimiento:

"Todos le llevan al niño y yo que no tengo don, aunque muy chico, le traigo todito mi corazón."

La Noche-Buena debe ser también noche de oración...

Dios ha querido ser niño y sujetarse á nuestras flaquezas; para conformarse más y granjearse el amor de los hombres; así que la oración de Noche-Buena, no solo es el más hermoso consuelo del alma, sino la rica ofrenda presentada por los Angeles al Divino Niño, de los que creen, de los que esperan y de los que aman...

La ofrenda, no desechada nunca, de los que miran siempre al Cielo y al Dios de las eternas bondades, que hace descender sus bendiciones de salvación y de ventura sobre los que le imploran.

La meditación se impone también en esa noche memorable y felicísima en que la humanidad se reconcentra para cantar loores á la excelsa victoria del Redentor Jesús, que vino á hermanar los reyes y los siervos, los pobres y los ricos, igualmente adoctrinándoles con leyes de gracia y de fraternal amor.

Y si surje la desolación y la maldad, según el texto bíblico, porque no hay uno que medite ni haga reflexión, la gracia del nacimiento de Jesús, que allanó el camino del Cielo, habilitando al hombre, para todo bien, y que constituye una fecha de perdón y de olvido, debe meditar y agradecerse, recordando que algún día nos veremos en la presencia de Dios niño, revestidos de nuestras buenas ó malas obras, con una historia escrita, que ha de durar eternamente.

¡Desventurados y necios los que no mediten ni agradezcan la venida del Salvador, acarreando la muerte con el descamino de su vida y la perdición con las obras de sus manos!

Algún día, quizá no muy lejos, han de aplicarse aquellas terribles palabras de uno de los libros sagrados: "Erramos el camino de la verdad y la lumbre de la justicia no nos alumbró, ni el sol de la inteligencia salió sobre nosotros." Mas entonces será tarde.

La Noche-Buena es, por último, la

solemnidad de los agradecimientos, en que los agraciados la celebran con homenajes de adoración, de amor, de gratitud, de honor, de gloria, de alabanza suma, de gracias y bendiciones múltiples á su divino bienhechor.

La noche de las reparaciones filiales, en que despojado el mundo, breves horas, de sus miserias y su egoísmo, contempla el suceso que dió á Dios gloria en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA.

De la Academia de la Historia.

## ECOS DE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo 19, por la tarde, tomó posesión el nuevo alcalde don Vicente Sanchez Molero, nombrado para dicho cargo por real orden de 25 de Noviembre último.

Ya en otra ocasión ha ocupado la presidencia de este Ayuntamiento el señor Sanchez, habiéndose captado la estimación general y el aprecio de sus administrados, por su acertada gestión y sus indiscutibles condiciones de competencia y formalidad.

La población entera ha recibido con agrado al nuevo alcalde, sin que por esto olvide tan pronto la bondad de carácter y los beneficios, que han recibido cuantos se han acercado al saliente señor Garcia Villalba.

Después de la sesión extraordinaria, verificada con el mayor orden y en la más perfecta armonía, el señor Sanchez obsequió en su domicilio particular á sus numerosos amigos con un espléndido refresco, del que tuvimos el gusto de participar.

Hace dias debutó en el Teatro Principal de esta población la compañía cómico-lírica que dirigen los señores Magariño y Melendez, mereciendo entusiastas aplausos del escaso auditorio que presencié la acertada interpretación con que la compañía referida ejecutó las diferentes obras que puso en escena.

Posteriormente hemos tenido la satisfacción de oír tocar en varias casas particulares, al joven pianista don José Melendez, y á fuer de legos en el divino arte, podemos asegurar que el ejecutante lo hace con maravilloso acierto, exquisito gusto y rara precisión.

Mucho sentiremos que este ilustrado público, de suyo aficionado á esta clase de espectáculos, no conyuviera, en las funciones sucesivas, á remunerar los esfuerzos de estos dignos y aplaudidos artistas.

El frío intenso que actualmente se experimenta en este país, y las lluvias de los pasados dias, han contribuido indudablemente á hermostrar los nacientes campos, haciendo concebir esperanzas y reanimando el siempre desconfiado y abatido espíritu de los labradores.

Los trabajos mineros de esta cuenca carbonífera se hallan más animados que en otras ocasiones; debido, sin duda, á la mayor demanda de carbones que las diferentes compañías explotadoras reciben. Dios quiera que dure mucho.

Como todo, por desgracia, no puede ser siempre bueno, vayan dos plagas para concluir por hoy. Los pobres callejeros que lo mismo de día que de noche, y á despecho de las ordenanzas municipales, no nos dejan sosegar, y los precios de los artículos de consumo pe primera necesidad que, como ya han pasado de las nubes, concluirán por hechar ó derretir nuestros pacientes individuos. Vaya una muestrita: carne de hebra 1 peseta 25 céntimos kilo; idem de cerdo 2,25; garbanzos 25 pesetas fanega; aceite 14 pesetas arroba; tocino 2 pesetas kilo; chorizo 2,75; vino 40 céntimos litro; trigo 15 pesetas fanega; cebada 6; y así por este desorden.—E. SAMPELAYO.

23—12—97.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Antonio Alonso Solano, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado, promovidos por el Procurador don Antonio Caballero y Redel, en nombre de doña Antonia Micaela Castillejo y Lopez, contra don Juan Vargas Uclés, por sí y como heredero de su difunta mujer doña Juana Maria Uclés y Escobedo, y don Francisco de Sales Poblaciones y Uclés, como albacea solidario nombrado en su testamento por dicha finada, sobre pago de pesetas, réditos y costas, he mandado sacar por segunda vez á pública subasta, para su venta, con baja del veinte y cinco por ciento del precio de su tasación, las trece fincas embargadas en dicho juicio, cuyo remate quedó desierto en la que se celebró el día quince del corriente mes, que han sido pericialmente apreciadas en la forma que se expresa á continuación:

1.ª Una suerte de olivar que antes fué tierra laborable y machón, nombrada el Honeajo Grande, en el partido del Toril, término de Cabra, compuesta de diez y ocho fanegas y una octava, dentro de cuyo perímetro existe una casa de teja, sin número, que ocupa una superficie de doscientos noventa y tres metros cuadrados, y se compone de dos cuerpos ó crujías, con portal; á la derecha cocina, y despensa; á la izquierda cuarto, escalera y cuadra; al fondo un corral. En piso principal tiene descanso, dos pajares y dos cuartos. Linda esta suerte por Levante con el arroyo de la fuente de la Be y majuelo de los herederos de doña Rosa Maria Uclés; por el Norte viñas de doña Sierra Puertas y otras de don José Vilaplana; por Poniente la servidumbre del cortijo de Motaje y viñas de los herederos de don Miguel Uclés, y por el Sur olivar nombrado las Seis; apreciada en diez y siete mil quinientas pesetas. Tipo para esta subasta trece mil ciento veinte y cinco pesetas. 13.125

2.ª Una suerte de olivar, compuesta de trece y media aranzadas y treinta y nueve y medio estadales, situada en el partido del Toril, término de Cabra, que linda por el Norte con tierras de los herederos de don Diego Moreno; por Levante con el cortijo de la Fuente de la Be; por el Sur con viñas de don Mariano Tejero, y por Poniente con el arroyo de la Fuente de la Be; apreciada en siete mil quinientas pesetas. Tipo para esta subasta cinco mil seiscientos veinte y cinco pesetas. 5.625

3.ª Una suerte, que antes fué de viña, hoy de olivar, nombrada Majuelo de Taquinas, situada en el partido del mismo nombre, término de Cabra, con cabida de diez aranzadas; linda á Levante, Norte y Poniente con viñas de don Joaquín Tejero, y por el Sur con el arroyo de la Fuente de la Be; por Levante con dicho arroyo, y por Norte con la servidumbre del partido; ha sido apreciada en mil seiscientos pesetas. Tipo para esta subasta mil doscientas pesetas. 1.200

4.ª Una suerte de olivar, de cabida de dos aranzadas, tres cuartas y ocho estadales, llamada de Pinar del Pozo, del partido de la casería del Toril, término de Cabra, que linda por Poniente con el arroyo que sale de las viñas de don Miguel Maria Uclés; por el Sur con el arroyo de la Fuente de la Be; por Levante con dicho arroyo, y por Norte con la servidumbre del partido; ha sido apreciada en mil seiscientos pesetas. Tipo para esta subasta mil doscientas pesetas. 1.200

5.ª Una suerte de olivar en el partido de la casería del Toril, término de Cabra, con cabida de cinco aranzadas, tres cuartas y veinte y cinco estadales, que linda por Levante con viñas de don Joaquín Tejero; por el Sur con el camino de la casería nombrada de Ta-

quina y tierras de don Francisco Asís Alcántara, y por el Norte con el arroyo de la Fuente de la Be, apreciada en tres mil quinientas pesetas. Tipo para esta subasta dos mil seiscientos veinte y cinco pesetas. 2.625

6.ª Una suerte de plantonar de olivos, al partido de Mingarrón, término de Cabra, de cabida de cuatro aranzadas y cinco octavas, y linda al Norte con otro de doña Rosa Uclés; al Sur con otro de doña Maria Antonia Escobedo; á Levante con otro de doña Maria Juana Uclés, y á Poniente con otro de doña Dolores Uclés, apreciada en dos mil pesetas. Tipo para esta subasta mil quinientas pesetas. 1.500

7.ª Una suerte de olivar, de cabida de cuatro aranzadas y veinte y ocho estadales, al partido del Toril, término de Cabra, que linda á Levante con otra de don Miguel Vargas; al Sur con viñas de doña Juana Maria Uclés y la servidumbre; á Poniente con la realenga del pago y al Sur con el arroyo de la Fuente de la Be; apreciada en dos mil pesetas. Tipo para esta subasta mil quinientas pesetas. 1.500

8.ª Una suerte de olivar, de cabida de cuatro aranzadas menos ocho estadales, al partido del Toril, término de Cabra, que linda á Levante con olivar de la propiedad de doña Juana Maria Uclés; al Sur con el arroyo de la Fuente de la Be; á Poniente estacada de doña Clara Uclés, y al Norte con la vereda del Arroyal; apreciada en dos mil pesetas. Tipo para esta subasta mil quinientas pesetas. 1.500

9.ª Una suerte de olivar de cabida de seis aranzadas y tres cuartas, al partido de Mingarrón, término de Cabra, que linda por Oriente con olivar de los herederos de doña Rosa Ramirez; por Poniente con otro llamado la Capellanía; por el Sur con olivar de don Juan Carrascosa, y por el Norte con olivar nuevo de los herederos de don Fernando Vargas, apreciada en tres mil quinientas pesetas. Tipo para esta subasta dos mil seiscientos veinte y cinco pesetas. 2.625

10.ª Una suerte de olivar de cabida de cuatro aranzadas y una sexta parte de otra en el partido de Mingarrón, término de Cabra, que linda por Oriente con plantonar de los herederos de doña Juana Maria Uclés y Ramirez; al Poniente y Sur olivar de doña Juana Uclés y Escobedo, y al Norte con olivar de don Fernando Vargas; apreciada en dos mil quinientas pesetas. Tipo para este remate mil ochocientos setenta y cinco pesetas. 1.875

11.ª Una suerte de tierra de riego y árboles frutales, con dos fanegas, en el partido nombrado Cabeza Gorda, y pago de la Caja, que linda por Levante con otra que fué de don Manuel Sánchez Toscano, hoy de don José Alcalde; por Poniente con huerta de los herederos de don Valentín Vacas; por el Sur con olivares del Duque de Sessa, y por el Norte con huerta de don Juan Vargas, apreciada en siete mil pesetas. Tipo para esta subasta cinco mil doscientas cincuenta pesetas. 5.250

12.ª Un tajón de tierra de riego, y alguna parte de alameda, de cabida de siete y medio celemines y nueve estadales, en el partido de Cabeza Gorda y pago de la Caja, término de Cabra, que linda por el Sur con huerta de don Juan Vargas; por el Norte con la madre vieja del rio; por Poniente con huerta de los herederos de don Valentín Vacas, y por Levante con huerta de don José Alcalde, apreciada en mil pesetas. Tipo para esta subasta setecientas cincuenta pesetas. 750

Y 13.ª Una suerte de olivar compuesta de once aranzadas, tres cuartas y ocho estadales, llamada "Taquinas", al partido del Toril, término de Cabra, que linda á Levante con viña perteneciente á los herederos de don Joaquín Fernández Tejero; por el Sur con el camino de la casería de Taquinas á la Fuente de la Be; por Poniente con casa y viña del lagar de Taquinas, propio de los herederos de don Francisco Asís Alcántara, y por el Norte con el arroyo de la Fuente de la Be, apreciada en

siete mil pesetas. Tipo para esta subasta cinco mil doscientas cincuenta pesetas 5250

Total. . . . . 46.950

Para el remate de las deslindadas fincas he señalado la hora de una a dos de la tarde del día diez y ocho de Enero del año próximo venidero, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la casa número tres calle Marqués del Villar, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta segunda subasta, debiendo consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad en metálico igual al diez por ciento del mismo tipo de subasta y el remate habrá de celebrarse bajo las demás condiciones que constan del pliego formulado, que con los títulos de propiedad de repetidas fincas se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario, para que puedan examinarlos los que quieran interesarse en la subasta; advirtiéndose que deberán conformarse con dichos documentos sin que tengan derecho a exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba a veinte de Diciembre de mil ochocientos noventa y siete.—A. Alonso Solano.—El Escribano, Licenciado Rafael Peltitero.

## EL TENIENTE CORONEL SEÑOR RUIZ

Habana 22.—Los periódicos publican una carta de Marcos García condenando la muerte de don Joaquín Ruiz.

Dice que su sangre generosa, derramada en aras de la conciliación y del amor, precipitará el momento de la paz.

Se ha constituido la Junta central del censo.

Forman parte de ella los autonomistas señores Cueto, Fons, marqués de Estéban, don Segundo Alvarez y don Saturnino Martínez, y los constitucionales señores marqués de Macuriges, Jover, Novo, Beci y Reynoso.

Para una de las vicepresidencias de la Junta central del partido liberal autonomista, ha sido designado el señor Amblard.

Dáse por seguro que el señor Gálvez presidirá el Gobierno que se forme y desempeñará la cartera de Gobernación el señor Fernández de Castro, y la de Hacienda, el señor Montoro.

Los ministros tendrán un sueldo de 10.000 pesetas, y los subsecretarios, 5.000.

El general González Parrado ha salido a operaciones por las provincias de la Habana y Pinar del Río.

Un prefecto de los rebeldes que se ha presentado, dice que Maya Rodríguez fue herido en el combate que sostuvo la columna del general Hernández de Velasco para tomar el campamento de Aranjuez.

El señor Canalejas ha sido obsequiado espléndidamente en Santa Clara por los señores don Marcos García y Aguirre, quienes le acompañaron a Cienfuegos.

Allí embarcó el señor Canalejas con dirección a Oriente.

Habana 23.—Van conociéndose algunos detalles relacionados con la muerte del teniente coronel Ruiz que revisan interés.

Han traído a la Habana al insurrecto presentado llamado Agripino Ortiz, portador del sombrero de don Joaquín Ruiz.

Este individuo ha relatado detalles del suceso ante numerosos reporters y corresponsales, aclarando puntos de verdadero interés.

Afirmó el presentado Ortiz que entre la gente de Aranguren corría hacía días el rumor de que este cabecilla esperaba de un momento a otro al jefe español don Joaquín Ruiz, a cuyo efecto Ortiz, como asistente que era, recibió el encargo de recoger plátanos y boniatos para el almuerzo.

Llegó, en efecto, el señor Ruiz, acompañado de dos personas: una de ellas era el señor Moreno Pedrosó, que había servido de intermediario entre el jefe de Ingenieros y el cabecilla Aranguren, siendo portador de la carta y de los recados que precedieron a la entrevista concertada; otro de ellos era el práctico llamado Brito, encargado de conducirle, eludiendo el contacto con otras partidas, hasta el campamento de Aranguren.

Al verse Ruiz y Aranguren se saludaron con el sombrero y al encontrarse se abrazaron, dirigiéndose inmediatamente a un bohío de que es dueño Eusebio Zarza, padre de la amante de Aranguren.

Preparado en el bohío el almuerzo, consistente en dos gallinas guineas cazadas por Aranguren, sentáronse ambos a la mesa y permanecieron solos, hablando por espacio de una hora.

Serían las dos de la tarde cuando dispusieron la marcha, cambiando Aranguren el sombrero de jipijapa que llevaba Ruiz por uno grande de yarey, cosiendo a éste la escarapela con la insignia de teniente coronel de Ingenieros que tenía en aquél.

Hecha esta operación, y acompañados Aranguren y Ruiz por Zarza y otro individuo, montaron a caballo, dirigiéndose hacia la Sierra de Jaruco, donde se internaron.

A partir de este momento, Ortiz ignora lo ocurrido y no determina el grado de certeza que pueda tener ninguna de las versiones publicadas; pero no cree que Aranguren traicionara al jefe militar asesinado, porque le recibió con el mismo cariño con que se recibe a un hermano que estuvo ausente mucho tiempo.

El sombrero de Ruiz lo robó Ortiz a un mulato que era sirviente del bohío de Zarza, que se lo apropió cuando Aranguren hizo el cambio.

Habana 23.—El gobernador de la provincia acaba de suspender al Ayuntamiento de la inmediata villa de Guanabacoa.

### Más detalles.

Por telégrafo dicen de Cayo Hueso que el cabecilla Alfredo Luna ha manifestado que los comisionados que fueron en busca del teniente coronel Ruiz han dicho que Aranguren no pudo impedir la agresión de los rebeldes contra el señor Ruiz.

Añaden que le dieron un machetazo en la frente y otro en el cuello.

El señor Ruiz, al caer, dijo: —¿Qué es eso?

Hasta ahora, ha sido imposible encontrar el cadáver del pundonoroso jefe señor Ruiz ni el lugar de su sepultura.

## RESULTADOS DE LA PAZ

A última hora de la noche del miércoles circuló un rumor que, de confirmarse, sería la prueba evidente de que la paz es ya un hecho.

Parece, según ese rumor, que el Gobierno, atendiendo las indicaciones del general Primo de Rivera, no hará más envíos de tropas a Filipinas, sino que, al contrario, licenciará pronto a casi todas las fuerzas de aquel Ejército de operaciones.

En este caso se licenciaría primeramente a los enfermos y débiles que no resisten las inclemencias del clima; después a los reservistas, excedentes de cupo y voluntarios, y por último, al resto del contingente armado, siguiendo la antigüedad de quintas.

El licenciamiento se haría paulatinamente.

Para la repatriación de soldados enviaríanse mensualmente al Archipiélago un trasatlántico y un vapor comercial, que embarcarían de mil quinientos a dos mil individuos.

Inútil nos parece consignar que deseáramos ver confirmado aquel rumor, recogido en los centros oficiales.

El Gobierno ha recibido un cablegrama del Capitán general de Filipinas diciendo, con referencia a noticias enviadas por el teniente coronel Primo de Rivera, que este había sido muy bien recibido en Biagnabato por Aguinaldo y demás cabecillas insurrectos, los cuales habían reconocido la soberanía española, dando vivas a España y a S. M. la Reina, y que estaban circuladas ya todas las órdenes para la presentación de las partidas.

Además, los cabecillas insurrectos han firmado ya el acta de sumisión y tienen todo dispuesto para la entrega de armas.

## NOTAS CICLISTAS

En el *Heraldo de Madrid*, encontramos el siguiente hecho relatado por mi amigo Juanito Pedal, y estoy conforme con él en que la "Unión Velocípica Española debía premiar casos como es-

te para fomentar la afición al ciclismo, como es un deber.

Dice así:

### EL CASO DE TOTANA

En el número de *El Imparcial* de hoy, confundido con noticias de Cuba, de Filipinas, de orímenes y de huelgas, hay un telegrama que nos ha llenado de orgullo a todos los ciclistas.

No es el primer caso, pero es muy interesante.

En la villa de Totana, reside la familia del notable ciclista señor Cayuela, hoy asombro de cuantos concurren a las luchas velocípicas en Madrid por su notable trabajo.

Cuatro malhechoros asaltan la huerta, con el pretexto de contratar naranja, y aprovechando un descuido, matan al dueño de la finca, el respetable militar señor Cayuela, maniatan también a los criados, y después de saquear la casa, almuerzan tranquilamente, y en una tartana que les espera a la puerta salen con dirección a Lorca, llevándose siete mil duros.

No cabe mayor audacia.

Mientras la tartana rueda veloz camino de Lorca, se propala por el pueblo la noticia, y al correr de boca en boca llega a oídos de un ciclista intrépido don Joaquín Avial, quien sin vacilar monta en su bicicleta y sale en persecución de los bandidos pedaleando furiosamente.

El pueblo aguarda ansioso el resultado de tan original record.

Entretanto el joven Avial alcanza a la tartana, como era de suponer, avisa a la guardia civil, y los ladrones son detenidos.

Poco después el señor Avial regresaba a Totana entre vitores y aplausos.

¡Bravo, compañero!

Y ahora digo yo. En estos casos debía estar facultada la Unión Velocípica para premiar actos como el relatado.

Es necesario que al señor Avial le quede algo más que el recuerdo de los vitores y aplausos de sus paisanos en premio de su nobilísima acción.

Ya estudiaremos la fórmula.

Juanito Pedal.

Hemos recibido el número 4 de la Revista quinzenal ilustrada *Los Deportes*, de Barcelona, el que dedica todo su texto a fomentar todos los sports.

Deseamos larga vida al referido colega.

En el velódromo de esta capital se están llevando a cabo algunas reformas que harán embellecer aquel sitio de record, donde se reúnen todos los ciclistas.

## Ecos de Lucena

Por la paz de Filipinas.—Aguinaldo para los soldados.—Función teatral.

El domingo último, por disposición de la Alcaldía, recorrió las calles de la ciudad la banda de música, que dejó oír al vecindario piezas escogidas y patrióticas, después de que, por medio del pregonero, se hacía saber a aquel las faustas noticias recibidas sobre la pacificación de Filipinas.

Un rayo de luz y de esperanza penetró en los hogares de los pobres que sufren las consecuencias de las crueles guerras que a todos nos apenan y embobrecen con su largo cortejo de cruentas amarguras, y el vecindario todo alegróse del feliz suceso, y felicitaráse aún más si, como se espera, entra en su período de acabamiento la guerra cubana.

Para la noche del mencionado domingo, y por iniciativa de *La Cruz Roja*, habíase dispuesto la realización de una patriótica manifestación, a cuyo pensamiento se adhirió la juventud *Viva España!* y representaciones de los gremios.

También se preparaban vistosas iluminaciones para esa noche, las cuales no se realizaron por causa de la lluvia, que desde las últimas horas de la tarde caía sobre la población.

No obstante esa dificultad, a las siete de la noche se hallaba invadido el domicilio de *La Cruz Roja* de numeroso público el que, apesar de la lluvia, se prontona no desistir de realizar la manifestación; pues cuando algún ciudadano objetaba acerca de los riesgos aguaceros que caían, no faltaban ardorosos patriotas que exclamaban: *Más, mucho más, se han mojado los soldados españo-*

les que han peleado en Filipinas. Y, en efecto, se organizó la manifestación, en la que formaban los asociados de *La Cruz Roja*, con bandera, música, cohetes y transparentes con lemas alusivos a la paz, al ejército y a la integridad de la patria. La juventud *Viva España!* formó con su bandera y multitud de socios alumbraban con hachones, formando además representaciones de los gremios y numeroso gentío.

A los acordes de la marcha de *Cádiz* se puso en marcha la manifestación, la que apesar de la lluvia, que no cesó de caer, recorrió las principales calles de la ciudad, dando calurosos vivas al Ejército de Filipinas, a la paz, a Primo de Rivera y a España, regresando todos dos horas después al lugar de donde partieran, y aunque calados y llenos de lodo, no ocultaban la satisfacción que a todos les producía el saldo de una deuda de patriotismo y de conciencia.

Si, como es de todos sabido, la anterior situación que gobernaba a Lucena tenía el mal gusto de entorpecer, ya que no impedir (quizá por que no pudiera) la vida y legítimo desarrollo de las sociedades patrióticas aquí creadas, la situación actual se complace en el contrario, ó sea en ayudar en cuanto está en sus medios, la vida de esas colectividades; y tan identificado está el alcalde señor Conde de Hust con los nobilísimos ideales sustentados por aquellas, que en su afán de secundarlas en sus beneficios y contando con la gratuita prestación de la compañía cómica-dramática que actúa en este teatro, dispuso la realización de una función extraordinaria, cuyos productos serán para el aguinaldo de Pascuas, que se entregará a los pobres soldados hijos de Lucena, que enfermos ó heridos han regresado a la población.

Mencionado espectáculo tuvo lugar en la noche de ayer, viéndose ocupadas todas las localidades, poniéndose en escena, por la compañía que dirige el señor Barrilaro, el magnífico drama de Echegaray titulado *Mancha azul*, en cuya ejecución esmerada obtuvieron ruidosos aplausos la señora Catalina en su papel de Matilde; el señor Salado en el de Fernando; la señora de Barrilaro en el de doña Concepción; la señorita de Barrilaro en el de Enriqueta; el señor Barrilaro en el de don Justo. Discretamente desempeñados los demás personajes de la obra. Para final del espectáculo se representó el juguete cómico *Mil duros y mi mujer*, consiguiendo los intérpretes de la graciosísima obra, una ejecución aceptabilísima, que hizo pasar un rato delicioso al regocijado público, que premió a los actores con estruendosos aplausos. Barrilaro, como siempre, es el niño mimado, y con justicia, del público lucenino. Gustaba tanto su vena cómica, que apenas pisa las tablas ya está el espectador amagando a reírse, aún cuando su papel sea serio en demasía. Nuestro aplauso a todos los actores, que tan a gusto del público trabajaron en dicha noche, y la más entusiasta enhorabuena al iniciador de referida función señor Conde de Hust, del que enviáramos la grata satisfacción que sentirá su alma al repartir entre los soldados luceninos el producto de esa fiesta de la caridad y del patriotismo.

JUAN OTERO GONZÁLEZ.

23 Diciembre 1897.

Los pequeños cosecheros de aceite aumentarán sus utilidades y salvarán su cosecha comprando a la Fundación LA MERCED una pequeña fábrica que en local reducido pueden instalar, pudiendo elaborar de 20 a 25 fanegas de aceituna diarias, con muy poco coste. Una prensa potente, Un triturador sencillo é ingenioso, y Una caldera para los aguados, es lo que constituye la instalación completa por el precio de Pesetas 2.100. Diríjase a Antonio Caro. CÓRDOBA.

## Gacetillas

Nuestro Prelado.—La prensa madrileña, recibida ayer, dice que el Excmo. señor Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de Córdoba, electo para la archidiócesis de Valencia, cumplimentó anteayer a S. M. la reina regente.

Más datos.—En la misa que, como hemos dicho, se celebrará mañana en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares predicará el notable

orador sagrado licenciado don José Serafín López y Alcalá. Además del coche exprés que saldrá por la mañana, también lo efectuará otro coche de la plaza de la Compañía a las doce del día y cuyos billetes se expenden en la Ferretería de "El Candado", calle Le-trados número 13.

Misas de aguinaldo.—Desde hoy hasta el día seis de Enero próximo, festividad de los Santos Reyes, habrá misas de aguinaldo todos los días festivos en la iglesia del suprimido convento de Capuchinas. Se cantarán villancicos con acompañamiento de instrumentos pastoriles.

Nueva subasta.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta convocada para contratar por tiempo de dos años y medio, contados desde primero de Enero próximo a fin de Junio de 1900, el arrendamiento del derecho de pasaje por la barca que de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento existe en el Guadalquivir y sitio llamado del Arenal, la celebración de dicho acto tendrá nuevamente efecto a pujas llanas en el despacho de la Alcaldía, el viernes treinta y uno del que rige, de dos a tres de su tarde, por el mismo tipo de doscientas cincuenta pesetas anuales.

Fuera ilusiones.—Ninguno de los premios de alguna importancia correspondió a Córdoba en el gran sorteo de la Lotería celebrado anteayer en Madrid, en cuya capital obtuvieron los premios primero y segundo y muchos otros de interés.

Música.—Programa de las obras musicales que ejecutará esta tarde la banda municipal en el paseo de la Victoria.—1.º La Gracia de Dios, (paso doble), R. Roig.—2.º Sensitiva, (gavota), R. Roig.—3.º Entre-acto y danza de bacantes, Gounod.—4.º Capricho andaluz, M. Rucker.—5.º Danza húngara número 6, J. Brahmes.—6.º Paso doble de la zarzuela "Aguá, azucarillos y aguardiente, Chueca.

En la Fuensanta.—Hoy, mañana y pasado, a las doce del día, habrá misa de aguinaldo en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, con cánticos, acompañados de instrumentos pastoriles.

Censo de población.—El empadronamiento general de la población que ha de llevarse a cabo el día treinta y uno del corriente, es un acto de trascendental importancia, que interesa sobremanera al país en general; y no cumplíramos con nuestro deber si no exhortáramos al vecindario para que llene con escrupulosidad cuantos datos se pidan en las hojas que se han de repartir al efecto, teniendo en cuenta que para cosa alguna ha de influir respecto al reparto de contribución ni en el presupuesto sobre cédulas personales.

Parentesis.—Atendiendo a la solemnidad de hoy, mañana no se publicará el DIARIO.

Café de Colón.—El sexteto de profesores ciegos que nuevamente se encuentra en esta capital, tocará hoy, de una y media a tres y media, en el Café de Colón, y las demás noches de la siete y media a las ocho y media.

Anotación.—Se ha hecho en el cuaderno de aspirantes al instituto de la guardia civil de esta comandancia, la del guardia de Jaen Mariano Baena Barrera.

Funerales.—En la parroquial de San Juan y Todos los Santos se celebrarán hoy, a las tres y media de la tarde, en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Juana Naranjo y Sierra, que falleció ayer por la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos. Enviamos a la estimada familia nuestro sentido pésame.

Subasta.—El día 31 se subasta en el juzgado de Lucena la tercera parte de un olivar, por 1.796 pesetas y 84 céntimos, y tres cuartos de otro en el valor de una casa y fábrica, tinajería calle Ancha, de aquella ciudad.

Académico.—Según noticias de Madrid, en la próxima sesión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, se efectuará la recepción del eximio escritor don Juan Valera y Alcalá Galiano, en reemplazo de don Antonio Cánovas del Castillo. Es una elección muy acertada.

Los nuevos jurados.—En las causas procedentes del juzgado de instrucción de esta capital, seguidas por los delitos de robo, robo, corrupción de menores y robo, contra Rafael Castañón Navarro y otro, Marcelo Gomez Rojas y otro, Francisca Antules y

otras y Juan Quintana Castel y otros, se han señalado para que se vean ante el tribunal del jurado, en esta capital, respectivamente, los días uno, dos, tres y cuatro de Marzo próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación. **Cabezas de familia**, don José Mesa Alvarez, don Eduardo Luque Pineda, don Rafael Aroca Lozano, don Rafael Giménez Lopez, don Gabriel García y García, don Antonio Naval Ogasón, don Miguel Hidalgo Corona, don Matías Aragón Rivas, don José Toro Serrano, don José Vergara Reyes, don Angel García Peral, don José García Romero, don Angel Viaguera Espejo, don Antonio Merlo Ruano, don Rafael Gimenez Gomez, don Nicolás Durony Parollo, don Francisco Ortiz Molina, don Rafael Rivas de Roca, don Angel Aguilar y Aguilar, don Francisco Diaz Gonzalez. **Capacidades**, don Cristóbal García Gonzalez, don Antonio Casañez Garcia, don Juan Dávila Leal, don Fernando Castañón y León, don Fernando Muñoz Sepúlveda, don José Perez Estirado, don Manuel Marín Higueras, don Gerónimo Sanz Calatañazor, don Enrique Ramo Gonzalez, don Juan Gomez Maestro, don José Valero Aguilar, don Manuel Rodríguez Garcia, don José Miguel Soler, don Enrique Molina Borego, don Antonio María Escamilla y don Pedro Gonzalez Ruiz. **Supernumerarios**.—**Cabezas de familia**, don Federico Barranco Lopez, don Rafael Aguilar Chaparro, don Rafael Fernandez Vida y don Francisco Moreno Ojeda. **Capacidades**, don Francisco Mora Ruiz y don Bernardo Cáceres y Ruiz. **Monólogo**.—Por deferencia de sus autores, que mucho agradecemos, en breve daremos cabida en el folleto del DIARIO, á un monólogo, escrito por nuestros queridos amigos don Juan de Obregón y González y don Manuel López Aleal, titulado *Beatrice*. **Adhesiones**.—A la exposición que dirigió al ministro de Gracia y Justicia el Colegio de Abogados de Granada, sosteniendo la conveniencia de que los letrados no sean suspendidos en el ejercicio de su profesión á virtud de un auto de procesamiento, se han adherido entre otros jurisperitos, los señores Gamazo, Decano del Colegio de Madrid, Montero Rios, Bergamín y otros. **Otra subasta**.—Por falta de licitadores no tuvo efecto la subasta convocada para contratar en subasta pública por tiempo de dos años y medio, contados desde primero de Enero de mil ochocientos noventa y ocho á fin de Junio de mil novecientos, el arrendamiento del terreno que ocupa el kiosco-ventorrillo que se halla establecido próximo al paso á nivel de la línea férrea de Madrid, la Alcaldía anuncia de nuevo la celebración de dicho acto que deberá tener efecto á las diez y media de la mañana del día actual, de dos á tres de su tarde, bajo el mismo tipo de doscientas cincuenta pesetas ánuas. **Visita general de cárceles**.—Ayer tuvo lugar en esta capital, con asistencia de las personas llamadas por la ley para estos casos. **Defunción**.—Anteayer falleció en Córdoba la apreciable señora deña Rafaela Ruiz Sanchez, esposa del perito agrónomo don Francisco Mora Ruiz, al que damos sentido pésame. Ayer tarde se celebraron los funerales en la iglesia de San Miguel. **El vigia**.—Hoy ha de morir al filo de la cuchilla fatal—una gran ave indefensa,—el pavo de Navidad. **Último plazo**.—Lo ha otorgado el señor gobernador hasta el día 31 de Enero para que los alcaldes remitan las cuentas municipales que tienen en desahucio. **Acto solemne**.—El miércoles próximo se llevará á cabo en el Ateneo de Cadix el del reparto de los premios otorgados por aquella culta sociedad á los que los han obtenido en los últimos Juegos Florales. El acto tendrá efecto en el Teatro Principal, y se ignora aún quien lo ha de presidir, puesto que ha renunciado á ello el ilustre orador don Emilio Castel. **A la cárcel**.—Por los agentes de vigilancia ha sido puesta en la cárcel á disposición del señor gobernador una mujer. **Auxilio**.—Ayer le fué prestado por la guardia municipal á una mujer que se hallaba gravemente enferma en la calle Madera alta. **Estado sanitario**.—Los pa-

decimientos reinantes han presentado en esta semana muy pocas variaciones en Madrid. Continúan los de índole catarral, predominando las manifestaciones benignas de las vías respiratorias; los reumatismos en sus apariencias agudas, como en las crónicas y larvadas, siguen siendo frecuentes. También continúan presentándose las fiebres gástrico-intestinales y algunas tifoideas, que, aunque de marcha regular y de tendencia en general no maligna, se prolongan dos ó mas septenarios. En los niños se observan, como en las semanas anteriores, casos de escarlatina y sarampión. **Lo celebramos**.—Dice un colega madrileño que el estado del valiente picador de toros Antonio Bejarano, *Pegote*, continúa siendo relativamente satisfactorio, y que adelanta en su curación. Si logra verse en estado de salud, como deseamos, tendremos un verdadero placer. **Pensamiento**.—Todo derroche es funesto; y los excesos producen el hastío y malogran la savia de la juventud. **Secesión minera**.—Se han solicitado diez y ocho pertenencias de la mina de hierro "San Antonio", del sitio Calamón, término de Almodóvar del Río. **Cantar**.—El que con amores juega—puede tener por seguro—que si muchos tiene un día, otros no tiene ninguno. **Jugar con fuego**.—Limpiando en Almodóvar Rafael Castillo el 21 un revólver, se disparó este, hiriendo de mucha gravedad á su convecina Joaquina Alvarez. Aquel fué detenido. **Oposiciones á escuelas**.—Dicen ayer de Sevilla: "Con las formalidades prevenidas en el vigente reglamento, se constituyó ayer en sesión secreta, á la hora señalada, el tribunal calificador de estas oposiciones para examinar el ejercicio escrito de los opositores números 11, 12, 13, 14, 15 y 16. Después se declaró publica la sesión para leer las calificaciones hechas, que resultaron ser las siguientes: don Manuel Cano Valenzuela, número 11, que obtuvo 81 puntos. Don Juan Parejo Palacios, número 12, con 265 puntos. Don Emilio Cano Berical, número 13, que mereció 240. Don José Martín Amaya, número 14, que obtuvo 87. Don Rafael Ariza y Perez, número 15, con 260. Don Juan Centeno Acevez, número 16, que se le marcaron 143 puntos. Leídas públicamente, y á presencia de los opositores, las calificaciones hechas ayer, el señor presidente del tribunal levantó la sesión, firmando el acta todos los jueces y señalando el día de mañana para la continuación. Según manifestación hecha por los jueces del tribunal, éstos continuarán calificando sin guardar los días festivos, en beneficio de los opositores." **Llamamiento**.—En el juzgado de Alcalá la Real se instruye causa por robo de caballerías contra Manuel y Juan Córdoba Fernandez, aquel conocido por "Terrerros", y este por "Juanico", naturales de Almedinilla (Córdoba) y por ignorarse su paradero se les llama por edictos. **Enborabuena**.—En el último sorteo de la Lotería Nacional, ha sido favorecida con un premio de 60.000 pesetas la ciudad de Montilla, en esta provincia, en el número 53.281. A los favorecidos por dicho premio enviamos nuestro parabién, deseándoles que la suerte se repita. **Relaciones**.—Hasta el 13 de Enero se admiten en Villaviciosa para formar el apéndice al amillaramiento. **Cédulas personales**.—El período voluntario de recaudación de ellas se ha abierto por tres meses, á contar desde el veinte del actual, en Pedroche. **Expedientes posesorios**.—Se han promovido dos en el juzgado de Bujalance, y se llama á los que tengan derechos que reclamar. Uno á instancia de Ildefonso Soriano, respecto á una haza con olivar, sitio de Cañetejo, y otro de doña Ana Mellado, respecto á otra haza de aquel término. **Convocatoria**.—El juzgado de Baena llama por edictos á los acreedores de doña Francisca Boto Cano, viuda y vecina que fué de aquella villa, donde falleció el 20 de Agosto último. **Juzgado**.—El de esta capital llama á Luis Díaz Martínez y á Manuel Sanz Ruiz, vecinos de Córdoba, y á Manuel Contreras Díaz, que lo es de Espiel, para declarar en causa por coacciones.

**Detención**.—La guardia civil de Belmez detuvo el día veintidos del actual á la vecina de la misma Bibiana Moraño Perez, presenta autora de la sustracción de setenta y cinco pesetas en billetes del Banco de España, á su convecino Juan Robles Sajar. **Robo**.—Con motivo del que tuvo lugar en el molino de Matías Delgado, de la sierra y término de Montoro, en el pago de la Torrecilla, se han puesto requisitorias para la busca y detención de los autores. **Boda**.—La noche del veinte y dos se celebró en Baena el casamiento de la bella señorita Dolores Eguillas Castillejo, con don Guillermo de Prado Padillo. Les damos nuestro parabién. **Ampliación**.—Ha obtenido por dos meses ampliación á la licencia que disfruta el alumno de la Academia de Artillería don Ramón Fernandez Carballo. **Poseción**.—La ha tomado de su cargo de maestraescuela del Cabildo de Sevilla, don José María Alvarez Troya, secretario de Cámara y gobierno del Arzobispado. **De gustos no se ha escrito**.—En Torres de Campo (Galicia) acaba de casarse un hombre de 91 años, pobre de solemnidad, con una joven de 15 llamada Emilia Regarra, de posición muy bien acomodada, y que ha despreciado excelentes partidos. **Actas por fonógrafo**.—La municipalidad de Esmampes (Francia) marcha á la vanguardia del progreso. En sesión recientemente celebrada ha acordado reemplazar por un fonógrafo al secretario encargado de la redacción de actas de las sesiones. Es hasta ahora el único Ayuntamiento que ha tenido la ingeniosa idea de utilizar para las tareas administrativas el invento de Edison. Si se generaliza el uso del fonógrafo para estos casos y reciben sus cilindros integrá toda la sesión, ¡qué cultura revelarán á veces y cuántos escándalos, que hoy vela discretamente la pluma del secretario al redactar el acta de la sesión! **Bibliografía**.—*Cria del Conejo*, por R. E. y L.—Con este título se acaba de publicar una obra en extremo curiosa y que puede producir grandes ganancias. Se ocupa de las razas de conejos de campo, doméstico, plateado, de China, Angora y otras; del lepórido; de la crianza, multiplicación, castración y alimentación; engorde; gastos, productos, enfermedades y sus remedios; preparaciones culinarias; aprovechamiento de las pieles, etc. Este libro elegantemente impreso é ilustrado con 17 grabados, se vende á 2'50 pesetas en Madrid, librería de Hijos de Cuesta, Carretas, 9. Se remite certificado á provincias, enviando una libranza de 3 pesetas. **En el estudio de un plutor**.—Ese retrato que tienes en el caballete está muy bien hecho; pero no sé como has podido elegir un modelo tan feo para tu obra.—Es mi padre.—Pues es verdad: no había reparado que se te parece mucho. **Empresa de Mercados de Córdoba**.—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 58 de los estatutos, los poseedores de títulos de la serie B. deberán presentar, bajo factura que se facilitará gratis, los cupones correspondientes al actual vencimiento, en las oficinas de esta Empresa, plaza de las Cañas, donde se abonará su importe á partir de 1.º de Enero próximo. Córdoba 23 de Diciembre de 1897.—El Presidente, L. Loubinoux. **Entre las innovaciones** realizadas en medicina, llamamos la atención sobre el "Morrhuel Chapoteaut" como su nombre lo indica, el Morrhuol contiene los principios activos del aceite de hígado de bacalao, separados de la parte grasa; se administra en forma de pequeñas cápsulas, representando cada una 5 gramos de aceite; las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que merced al Morrhuol, los niños pálidos, linfáticos, privados de apetito, se robustecen y aumentan de peso. **Eminentes médicos aconsejan** las inhalaciones de Eucaliptol asociado al Bálsamo de Tolu y Savia de Pino para curar los resfriados, catarros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló, Farmacia Villegas y principales. **Hace seis años**.—Nunca llamé médico. ¡Feliz aquel que siga este consejo! Declaro que muchas veces he recurrido á las "Píldoras Antidispépticas" del doctor Heintzelmann, para curar á mis hijos y demás personas de mi familia, cuando estaban enfermos de la cabeza, estómago, irregularidades en las digestiones ó dolores nerviosos, consiguiendo en todos

estos casos, curarlos en breve tiempo sin observar dieta ni resguardo de ninguna clase. En los seis años que usamos estas píldoras del doctor Heintzelmann no ha sido necesario llamar médico á nuestra casa. Convenida de que toda madre de familia podrá emplear este remedio, desde que no contiene materia nociva alguna, ni hace mal, por mayor que sea la dosis que se administre, tengo el mayor placer en hacer esta declaración, la cual juzgo de invalorable utilidad para todo aquel que tuviera la feliz inspiración de seguir este consejo. Cumpliendo un deber humanitario firmo el presente certificado.—Carolina S. de Figueredo. (Firma legalizada). «Las píldoras antidispépticas» del doctor Heintzelmann curan también las enfermedades de los intestinos, hígado, palpitaciones y dolores de corazón, jaquecas, hemorroides, y sobre todo son verdaderas purificaciones de la sangre. Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90. —Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10. **CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL LICENCIADO DON EUSEBIO BLANCO SANCHA MAESE LUIS, S** Gratis á los pobres de 12 á 2 de la tarde **Interesante á todos** Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7. **Clínica de enfermedades de los ojos** POR EL LICENCIADO ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES Plaza del Tambor núm. 2 HORAS DE OÑCE Á UNA Consulta para los pobres de una á tres en la farmacia de San Pedro **Sección religiosa** SANTO DE HOY.—† La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y Santa Anastasia, mártir.—Mañana, San Esteban, proto-mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por doña Rafaela Lozano, en sufragio de su esposo don Pedro Carretero.—Mañana, por doña Ana Losada, en sufragio de sus difuntos. —En la Santa iglesia Catedral predicará mañana el Sr. Dr. D. Manuel González Francés. —Hoy, después del toque de oraciones, dará principio en la iglesia del hospital de los Dolores la solemne novena del Niño Jesús. Se cantarán villancicos, por las Hermanas del hospital, con acompañamiento de órgano é instrumentos pastoriles. —Hoy, media hora después del toque de oraciones, dará principio en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, una solemne novena al Niño Jesús. El sermón de este día estará á cargo del Sr. Dr. D. José Blanco Sancha.—Mañana predicará el señor doctor don Victor J. de la Vega. —En la Real Iglesia de San Hipólito, tendrá mañana la Congregación de las Madres Cristianas, á las ocho y media, la Comunidad general. —Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita. **LA SEÑORA DOÑA JUANA NARANJO Y SIERRA HA FALLECIDO** DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Su Director espiritual; sobrina doña Josefa Haac y Carrión de Reina, y demás sobrinos de la finada **Q. E. P. D.** Suplican á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de la Trinidad y Todos los Santos, por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. **EL TIEMPO** OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS 

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	14	80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	2	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	8	50
Oscilación.	12	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	0	40

 OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA 

Altura barométrica en mm. y á 0'.	770	50
Temperatura á la sombra.	6	20
Temperatura del termómetro humedecido.	5	20
Tensión del vapor.	6	04
Humedad relativa.	85	00
Estado del cielo.	Casi desp.	
Dirección del viento.	E. N. E.	
Fuerza.	Flojo.	

 Córdoba 24 de Diciembre de 1897.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

**Sexto aniversario** EL SEÑOR DON RAFAEL DE MOYA Y PAEZ Falleció el día 27 de Diciembre de 1891 **R. I. P.** Todas las misas que se celebren el 27 del corriente, á las ocho y media, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, concede cuarenta días de indulgencia por cada Misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ú oraciones que rezaren por el eterno descanso del finado. **Espectáculos.** **GRAN TEATRO** Compañía de zarzuela dirigida por don Cosme Bauzá. Función para hoy.—(17.ª del primer abono y 7.ª del segundo).—La zarzuela en tres actos, *El Anillo de hierro*.—El propósito cómico-lírico en un acto, *Cuadros disolventes*. A las ocho. **PRECIOS**.—Palcos principales y plateas, sin entrada, 10 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 5.—Butaca con entrada, 2'50.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 1'75.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraiso, 50 céntimos. La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público. **ÚLTIMA HORA** **El Telégrafo** Madrid 25 (3'45 madrugada). En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Sagasta, se ha leído un telegrama del general Primo de Rivera, manifestando que entraron en el pueblo de San Miguel Emilio Aguinaldo, Llanera, Natividad y otros veinticuatro cabecillas, que vitorearon á España, al rey y á la paz. El pueblo respondió con gran entusiasmo. El capitán municipal dirigió á los cabecillas una ardiente y patriótica arenga y estrechó la mano á Aguinaldo. El general Primo de Rivera termina diciendo que continuará dando detalles. Madrid 25 (3'45 madrugada). En el Consejo de ministros se ha leído la nota de Mr. Woodford y la contestación de España, que se servirá formular el Sr. Moret. Se acordó crear consulados en la India Inglesa, Batavia y China. Activar los presupuestos. Aceptar las ofetas hechas para prestar los servicios de correos de Fernando Poo. No acceder á la solicitud de los ayuntamientos que piden nueva constitución. **EXPRESS.** Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

